

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES
CIVILES RA CCRA S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL
DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 14h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Ciudadela Colinas de los Ceibos Manz 8 Villa 5 los Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES CIVILES RA CCRA S.A.** a saber: 1.- PRISCILA MARIA AGUILAR MANZABA de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 640 acciones; 2.- CARLOS RODOLFO ALEMAN DYER, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de 1 dólar cada una.

Preside la Junta el Sra. Rodolfo Alemán Dyer, quien actúa como Director Ad-hoc, y la Sra. María Auxiliadora Alemán Dyer como secretaria siendo ésta la Gerente de la compañía, se procede a la verificación de la asistencia de los Accionistas, y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas por el valor de un dólar cada una, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y aprobar el siguiente orden del día.

PRIMERO.-Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 que presenta el Gerente General.

Una vez instalada la Junta General de Accionistas toma la palabra el Presidente, poniendo en consideración los puntos del orden del día, los mismos que fueron aprobados por unanimidad, se da tratamiento a cada uno de ellos:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018. En este estado y una vez aprobado el orden del día se autoriza al Sr. Rodolfo Alemán Dyer, Director Ad-hoc de la Junta a que de lectura al informe del Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-hoc que preside la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego del cual y con la asistencia de las mismas personas que se encontraban presentes al inicio de esta Junta se procede a dar lectura, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h00, f) Rodolfo Alemán Dyer, Secretario y accionista f) Mariuxi Alemán Dyer, Directora Ad-hoc de la Junta.

F.....Rodolfo Alemán.....
RODOLFO ALEMAN DYER
Director Ad-hoc de la Junta
Accionista
CC. 0918800376

F.....Mariuxi Alemán.....
MARIA AUXILIADORA ALEMAN
Secretaria
C.C. 0920871902

F.....Priscila Aguilar.....
PRISCILA MARIA AGUILAR
Accionista
C.C. 0915975460